

jsk/mrc
S.74^a/362^a

Oficio N° 11.502

VALPARAÍSO, 1 de octubre de 2014

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que modifica la ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de afectaciones de utilidad pública de los planos reguladores, correspondiente al boletín N° 8828-14.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°1.027/SEC/14, de 9 de septiembre de 2014.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

LAUTARO CARMONA SOTO
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados